

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 52

Boca del Río, Ver., siendo las diecinueve horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. José Eriban Barradas Hernández, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. Gonzalo Galicia Aguilar y el Consejero Alumno Luis Jesus Torres Martínez, todos integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director de la entidad, después de pasar lista de asistencia estando siete de un total de siete y existiendo la totalidad del quorum, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.-----I.- Lectura del acta anterior. -----2.- Aval del H. Consejo Técnico del perfil académico requerido para cubrir la plaza 5395, de manera definitiva de un investigador de tiempo completo que se encuentra vacante por motivo de jubilación.-3.-Asuntos generales. -----1.- Se dio lectura al acta anterior, aprobándose por unanimidad-----2.-A continuación, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, informa que se enviará a la Vicerrectoría de la región Veracruz y la Dirección General de Investigaciones el perfil que se requiere para cubrir la plaza de un personal jubilado. ----a) El perfil requerido es: Licenciatura en Ingeniería Civil, con grado de Maestría y Doctorado en Ingeniería o en Ciencias de la Ingeniería, con experiencia en investigación en ingeniería estructural de Túneles dovelados y de sistemas de atraques. Que cuente con distinción vigente del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y experiencia docente en instituciones de educación superior. Justificación: La incorporación de académicos con este perfil impactaría directamente en diferentes actividades tales como la elaboración de proyectos de investigación con alto impacto social mediante los cuales se puedan realizar actividades en conjunto y cuyos productos, tales como artículos en revistas de calidad, ayuden a mejorar el nivel de consolidación del C.A. Así mismo, con estos proyectos sería posible aumentar el equipamiento con el que actualmente cuenta el CA y el IIUV. Además, deberá participar activamente en la elaboración del plan de estudios de una nueva maestría que se llamará "Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana", así como el de un programa de doctorado que se impartirá en nuestro Instituto de Ingeniería y que tenga una visión integradora de todos los C.C.A.A del mismo. No esta por demás mencionar que este investigador también deberá impartir una Experienia Educativa en algunos de los programas educativos de las distintas facultades de ingeniería que se encuentran en nuestra región, así como dirigir trabajos de Experiencia Recepcional de las mismas y/o tener bajo su cargo a estudiantes de Servicio Social, todas estas actividades impactarán de manera positiva en los indicadores para las futuras certificaciones de CACEI en esas facultades; también deberán participar activamente en todas las actividades de difusión de la ciencia que están contempladas dentro de las actividades del CA y del Instituto de Ingeniería, como por ejemplo el Macroproyecto Multidisciplinario para el Desarrollo Social y Comunitario que está impulsando la Vicerrectoría de nuestra región y en la que el IIUV esta involucrado.-----El H. Consejo Técnico después de analizar la propuesta del perfil y tomando en consideración todo lo anterior descrito otorga el aval por unanimidad para que la dirección de este Instituto de Ingenieria gestione ante quien corresponda lo pertinente.----

Marie When Wh

Tosé Eriban Barrados Holz

Jest Jesus Toiles M+2. St. redro Savie Gardin Kominet



Continuación Acta No. 52. Hoja 2/2

4.-Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las veinte horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí como Director DOY FE.

Polypholiday Clark

Dr. Ricardo Orozco Cruz

Director

Torres M+2.

Buly of

Recardo Balcon Alte.

Tosé Eriban Barrados Ha

Dr. Padro Javier Garcia Ramivet